Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA
JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 12 DE PALMA DE MALLORCA

4921 ***Judici de faltes 976/2013***

NOTIFICACION DE SENTENCIA

Por residir el condenado o no conocerse el domicilio y paradero de CESAR MARTIN FASCIELIONI, mediante el presente se pone en conocimiento de la/s persona/s que se relaciona/n que en el procedimiento seguido ante este Juzgado con la referencia arriba indicada ha recaído sentencia de 26/11/2013, que se encuentra a su disposición en esta oficina judicial donde podrá ser retirada, y de la que en el día de hoy se ha dispuesto su notificación mediante inserción en el tablón de anuncios de este juzgado.

Contra dicha resolución puede interponerse recurso de apelación en el plazo de cinco días que empezará a contar desde la publicación del presente anuncio.

En Palma, a trece de marzo de 2014.
El Secretario Judicial

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/ca/2014/42/862688